

[Decreto de cierre del polideportivo de Sámano. Carece de homologación de la Comisión de Protección Civil del Gobierno de Cantabria.](#)

[Ambos alcaldes, Castro y Sámano, muestran la misma incapacidad en sus declaraciones](#)

La pasada semana el alcalde de Castro-Urdiales obligado por los acontecimientos decretaba el cierre del polideportivo de Sámano que con tanto alarde había sido abierto a principio de julio a pesar de las advertencias de la vocal socialista de la Junta Vecinal Srá. M. Meulemans diciendo que carecía de las medidas de seguridad establecidas por la Ley.

Al ser desoídas sus advertencias M. Meulemans se dirigió al Gobierno de Cantabria denunciando los hechos y para comprobar si habían sido solicitados los permisos correspondientes. La respuesta que recibió fue la siguiente:

GOBIERNO de CANTABRIA

A: DÑA. MICHELLE MEULEMANS PÉREZ. JUNTA VECINAL DE SÁMANO

En respuesta a sus escritos de fecha 30 de mayo y 5 de julio de 2006, y registrados de entrada número 11.402, referente al polideportivo de Sámano, le informo que dicho edificio debe contar con un Plan de Autoprotección elaborado y aprobado por el titular de actividad, de acuerdo con la disposición transitoria única del Decreto 137/2005, de 18 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria (PLATERCANT). El Plan de Autoprotección deberá ser presentado en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, que a su vez lo remitirá a la Comisión de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para que proceda a su homologación.

Hasta la fecha, no se ha presentado ante la citada Comisión el Plan de Autoprotección del Polideportivo de Sámano.

Copia de sus escritos se remiten al Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Santander, 24 de julio de 2006

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Fdo. Martín Vega Uríbarri

Con esta respuesta al Ayuntamiento de Castro-Urdiales no le ha quedado otro remedio que revisar el expediente del polideportivo Samaniego y decretar el cierre del mismo como consecuencia de las graves irregularidades detectadas, todo ello para evitar incurrir en responsabilidades ante cualquier accidente o emergencia al no haberse seguido el procedimiento legal para la apertura.

Llegados a ese punto ha sido penoso oír las declaraciones de ambos alcaldes, Castro y Sámano y comprobar hasta donde llega la irresponsabilidad de ambos, ya que lo que está en juego la seguridad de los cientos usuarios/as diarios del polideportivo. Así hemos podido oír al alcalde castreño decir después de ordenar el cierre: **«esta decisión se ha tomado porque las instalaciones carecen de licencia de obra, de primera ocupación y de apertura- actividad».** «El Ayuntamiento requirió en diciembre de 2005 a la Junta Vecinal de Sámano para que solicitara las perceptivas licencias de obra, apertura y primera ocupación, advirtiéndole a la pedanía de que, de no darse cumplimiento a lo requerido, se adoptarían las medidas de protección de la legalidad establecida». Habrá que preguntarle por qué en lugar de esperar a diciembre pasado, cuando las obras estaban prácticamente terminadas, no exigió la licencia de obras antes de su comienzo, **¿Por qué ha permitido que esté mes y medio funcionando si no contaba con licencia para su apertura? ¿Qué hubiese sucedido caso de producirse cualquier emergencia?** Como decimos la ineptitud ha sido grande y deberían depurarse responsabilidades.

En el caso del alcalde de la Junta de Sámano sus declaraciones tampoco tienen desperdicio y demuestran su incapacidad para ejercer ese puesto. Después de entrar en un cruce de acusaciones contra el Ayuntamiento de Castro: **«es un castigo por el enfrentamiento que ha mantenido recientemente la Junta Vecinal con el Consistorio, por el estrechamiento del vial de entrada a Sámano que causó molestias a los vecinos» «he mantenido una reunión con Muguruza, la pasada semana, para poner al día alguna documentación del polideportivo».** Es literalmente de juzgado de guardia oír este tipo de declaraciones. No tratan de otra cosa que de alejar la atención del tema principal, esto es que **el polideportivo no cumple con las medidas de seguridad obligatorias** para este tipo de edificios públicos y que sabiéndolo se permitió su apertura al público poniendo en riesgo la seguridad de los usuarios.

Pero si todo eso es muy grave en si lo que ya colma los despropósitos son las palabras del alcalde de Sámano cerrando sus declaraciones ángel Llano aseguró que: *«tenemos un seguro que cubre todos los riesgos»*. Al decir algo así este señor demuestra que no tiene la mínima capacidad exigible para gobernar una pedanía ni para cuidar de un rebaño de ovejas. Sr. A. Llano ¿Distingue Ud. entre lo que es un Plan de Prevención y un Seguro de Accidentes? O sea, como hay un seguro que “cubre todos los riesgos” ya no importa que, por ejemplo, haya una catástrofe en el polideportivo y la gente muera aplastada porque las puertas de emergencia no cumplen las medidas de seguridad. Según Ud.: **El Seguro paga y ¡Todos contentos!**. Sinceramente creemos que no ha meditado Ud. la respuesta dada a los medios de comunicación.

En fin estos son los alcaldes que tenemos y que hay que soportar por nuestra mala cabeza. Esperemos que sea por poco tiempo.


www.atalayadecastro.com